

Real de firmada a la Real Mano y expedida en  
 D. Pedro Flores Juevedo su secretario en fecha en Ara-  
 guas a Veinte y cinco de Enero de este presente  
 año por la qual se confirma a D. Luis Garcia  
 Comensal un oficio en Regidor de esta Ciudad, que  
 como por el dicho oficio se declara que esta oficio le por-  
 ta por perpetuo por su heredad: Entendido  
 por esta Ciudad Acuerda de Guardar y Cumplir, y  
 poner testimonio en ella en el Libro de Cartas Rea-  
 les, y expedirse formado en razón del pago aler-  
 miniano que en dicha Cedula se expresa de de que  
 el original con otro se una revolución

R. Cedula de  
 Confirmacion  
 de Rey

Viose en este Ayuntamiento una Real Cedula en  
 la qual se confirma a la Real mano, y expedida en  
 D. Pedro Flores Juevedo su secretario en fecha en  
 Arago a Veinte y seis del anterior febrero por la  
 qual se confirma a D. Alonso de Oviedo, y a Llamas  
 un oficio en Reg. de esta Ciudad perpetuo por su  
 heredad: Entendido por esta Ciudad Acuerda  
 de Guardar y Cumplir, y poner testimonio en ella  
 en el Libro de Cartas Reales, y expedirse formado  
 en razón del pago al Valimiano que en dicha  
 Cedula se expresa de de que el original con

R. Cedula de  
 Conf. de Rey

Viose en este Ayuntamiento una Real

